



RESOLUCIÓN No 1026

Por la cual se hace un nombramiento en titularidad

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el Decreto 025 de 2014,

RESUELVE:

Artículo primero: Nombrar en titularidad al señor **JUAN FELIPE MERCADO CASTILLO**, portador de la cédula de ciudadanía No 1.026.277.966, en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2010, GRADO 19,¹** perteneciente al nivel Profesional, adscrito al Despacho del Vicedefensor del Pueblo, cargo de libre nombramiento y remoción

Artículo Segundo La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá DC, 21 de julio de 2021

carlos camargo assis
CARLOS CAMARGO ASSIS
(firma) DEFENSOR DEL PUEBLO

FUNCIONARIO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por	Yuliana Mahecha Parra		21/07/2021
Revisado para firma por	Diana García García	<i>Diana García</i>	21/07/2021
	Edger Guevara Flórez	<i>Ef.</i>	21/07/2021
	Juan Antonio Arrieta Flórez	<i>JAA</i>	21/07/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

¹ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 2045